



MEMO N°

4473

ANT.: Resolución Exenta N° 3155 (18.11.2015) que Aprueba Términos de Referencia y Anexos para Intención de Compra de la contratación "ARRIENDO DE MULTIFUNCIONALES PARA EL GOBIERNO REGIONAL DE LA ARAUCANÍA".

MAT.: Informa resultado Evaluación de ofertas.

Temuco, 22 DIC. 2015

DE : COMISION EVALUADORA DE OFERTAS

A : SR. RODRIGO TÉLLEZ AVENDAÑO
JEFE DIVISION ADMINISTRACION Y FINANZAS
GOBIERNO REGIONAL DE LA ARAUCANÍA

En relación a la intención de Compras denominada "ARRIENDO DE MULTIFUNCIONALES PARA EL GOBIERNO REGIONAL DE LA ARAUCANÍA" hacemos llegar a Ud., para su resolución, lo siguiente:

INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS

En Temuco, a 22 de Diciembre de 2015, se reunió la Comisión Evaluadora de Ofertas que más abajo suscribe, constituida por:

- a) Sra. Ida Riquelme Zapata, Encargada Proceso de Funcionamiento, DAF.
- b) Sr. Mario Fuentes Estay, Profesional Proceso de Informática, DAF.
- c) Sr. Felipe Vogel Vallespir, Encargado Proceso de Informática, DAF.

I.- ANTECEDENTES DE LA GRAN COMPRA:

- INTENCIÓN DE COMPRA: denominado "ARRIENDO DE MULTIFUNCIONALES PARA EL GOBIERNO REGIONAL DE LA ARAUCANÍA" (N° Gran Compra 25102);
- FINANCIAMIENTO: Programa 01 Gastos de Funcionamiento para los años 2016, 2017, 2018 y 2019 del Gobierno Regional de La Araucanía, imputación 22.09.005 "Arriendo de Máquinas Y Equipos";
- Resolución Exenta N° 3155 (18.11.2015) que Aprueba Términos de Referencia y Anexos para Intención de Compra de la contratación "ARRIENDO DE MULTIFUNCIONALES PARA EL GOBIERNO REGIONAL DE LA ARAUCANÍA";
- PUBLICACIÓN: el día 27 de Noviembre de 2015 a través del Portal www.mercadopublico.cl;
- APERTURA DE LAS OFERTAS: realizada el día 14.12.2015 en donde se procedió a bajar los antecedentes de las ofertas a través del Portal, las que fueron recepcionadas por esta Comisión Evaluadora;
- PRESENTACIÓN DE OFERTAS: del llamado realizado a los proveedores para participar en el proceso de **gran compra**, sólo aceptaron la invitación los siguientes proveedores:

N°	OFERENTE	RUT
1	CANON CHILE S.A.	96.716.060-1
2	DIMACOFI SA	92.083.000-5
3	INTERGRADE	96.669.540-4
4	OPCIONES S.A. – SISTEMAS DE INFORMACIÓN	96.523.180-3
5	INTDATA	76.128.275-1
6	PCINBOX S.A.	76.074.614-2

Considerando los 6 proveedores que aceptaron la invitación, sólo los cinco de ellos enviaron sus ofertas, de acuerdo al siguiente detalle:

N°	OFERENTE	RUT
1	CANON CHILE S.A.	96.716.060-1
2	DIMACOFI SA	92.083.000-5
3	INTERGRADE	96.669.540-4
4	OPCIONES S.A. – SISTEMAS DE INFORMACIÓN	96.523.180-3
5	INTDATA	76.128.275-1

Se hace necesario señalar que, el proveedor PCINBOX S.A. aceptó participar en el proceso de Gran Compra N° 25102, pero no envió su oferta a través del portal. Por lo que se declara para estos efectos, rechazados de la gran compra según lo estipulado en el punto N° 11, de los términos de referencia respectivos.

II.- ANALISIS DE LAS OFERTAS:

Para el análisis de las ofertas, la Comisión de Evaluación tuvo a la vista los antecedentes enviados por los proveedores que aceptaron la invitación y que conforme a lo solicitado enviaron sus ofertas a través del portal www.mercadopublico.cl. Previo a la evaluación técnica de las ofertas, se evaluó la admisibilidad de las mismas, de acuerdo a lo establecido en el punto 11. "DE LA OFERTA SUBIDA AL PORTAL", verificando que los "ID" del Convenio Marco correspondieran al tipo de máquinas, cantidades ofertadas y que la oferta económica se encuentre dentro del margen del presupuesto estimado.

El resultado de dicha revisión fue el siguiente:

N°	OFERENTE	OBSERVACIONES
1	CANON CHILE S.A.	La oferta presentada cumple con lo estipulado en el punto N° 11 de los términos de referencia.
2	DIMACOFI SA	La oferta indicada en el portal, presentan IDs que no corresponden a los productos ofertados, de acuerdo a lo establecido en los términos de referencia aprobados en Res. Ex. N° 3155 del 18.11.2015, y en el punto N° 11: "No se aceptarán IDs en proceso de trámite o que no correspondan al producto ofertado, de ser así el proveedor participante quedará fuera del proceso de grandes compras y no será evaluado."
3	INTERGRADE	La oferta presentada cumple con lo estipulado en el punto N° 11 de los términos de referencia.
4	OPCIONES S.A. – SISTEMAS DE INFORMACIÓN	La oferta indicada en el portal, presentan IDs que no corresponden a los productos ofertados y en el punto 11: "Asimismo, los oferentes que no presenten todos los productos ni la cantidad de máquinas requeridas y/o superen el presupuesto estimado para la gran compra, también quedarán fuera del proceso de grandes compras."
5	INTDATA	La oferta indicada en el portal, presentan IDs que no corresponden a los productos ofertados y en el punto 11: "Asimismo, los oferentes que no presenten todos los productos ni la cantidad de máquinas requeridas y/o superen el presupuesto estimado para la gran compra, también quedarán fuera del proceso de grandes compras."

Al respecto, la Comisión de evaluación, decide no considerar en la evaluación las ofertas presentadas por las empresas: DIMACOFI SA, OPCIONES S.A. – SISTEMAS DE INFORMACIÓN e INTDATA, toda vez que han dado cumplimiento a lo establecido en el punto 11 de los términos de referencias respectivos, aprobado en resolución exenta N°3155 (18/11/2015).

Para el análisis de las ofertas, la comisión evaluadora ha considerado antecedentes y aclaraciones enviadas por los participantes aceptados (CANON CHILE S.A. Y INTERGRADE), aplicándose la pauta de evaluación que claramente quedó establecida en los respectivos términos de referencia.

Como resultado de dicha evaluación, el Oferente que ha obtenido un mayor puntaje, alcanzando la totalidad del puntaje de **100,00** puntos, corresponde a la empresa **INTERGRADE, RUT N°: 96.669.540-4**, por un monto fijo total de USD **\$167.906,85.-** (Ciento sesenta y siete mil novecientos seis dólares americanos con ochenta y cinco centavos), valor con IVA incluido, correspondiente a un periodo de 36 meses, incluyendo despacho, instalación, implementación de equipos y software y capacitación a usuarios, según el siguiente detalle:

N°	Tipo	ID CONVENIO MARCO	Marca y Modelo Ofertado	Cantidad de Máquinas	Valor Fijo Neto 36 meses en USD	VALOR Costo variable Neto por Hoja B/N en USD (por lote de 100 hojas)	VALOR Costo variable Neto por Hoja Color en USD (por lote de 100 hojas)
1	Impresora Bajo Rendimiento Color	1010729	LEXMARK CS310DN	6	1.311,97	2,1499	6,9200
2	Impresora Medio Rendimiento Color	1151677	LEXMARK CS510DE	3	1.977,93	2,5959	7,3578
3	Multifuncional Medio Rendimiento Color	1010658	LEXMARK CX310DN	3	1.625,96	2,6703	7,4322
4	Multifuncional Alto Rendimiento Color	1125060	LEKMARK X792DE	1	5.685,84	1,3523	5,6805
5	Multifuncional Medio Rendimiento B/N	1151681	LEXMARK MX410DE	12	1.374,26	1,1794	0
6	Multifuncional Medio - Alto Rendimiento B/N	1151691	LEXMARK MX511DE	1	1.276,93	1,0305	0
7	Multifuncional Alto Rendimiento B/N	1152990	LEXMARK MX611DHE	4	1.667,36	1,0464	0

El detalle de la evaluación de ofertas, se encuentra contenido en anexo adjunto, el cual forma parte del informe que esta Comisión evaluadora se permite poner a su disposición.

De acuerdo al procedimiento de grandes compras, se ha efectuado la evaluación considerando los siguientes criterios en lo que dice relación con la categoría **"Arriendo de Impresora Costo Variable"**:

N°	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN
1	Precio Final	89,4%
2	Cumplimiento de requisitos formales	3,3%
3	Niveles Mínimos de Servicio	7,3%

1. CRITERIO PRECIO FINAL

Para la evaluación del criterio Precio Final, se comparan las ofertas económicas según la siguiente fórmula establecida en las bases de Licitación ID 2239-5-LP14, aplicando la respectiva ponderación:

Definición: Fórmula	Puntaje
$(\text{Precio Mínimo Producto Final} / \text{Precio Producto Final Ofertado}) \times 100 \times 89,4\%$	Resultado de la fórmula

El precio final ofertado por el Proveedor, es el resultado de la suma de:

Definición: Fórmula	Nombre
$[\text{Costo fijo por cada modelo en 36 meses}] \times [\text{N° de unidades por cada tipo de máquina}] + [\text{Costo variable por hoja por modelo en B/N (por lote de 100 hojas)}] \times [\text{Cantidad de páginas estimadas en B/N (en lotes de 100 hojas)}] + [\text{Costo variable por hoja por modelo en color (por lote de 100 hojas)}] \times [\text{Cantidad de páginas estimadas en color (En lotes de 100 hojas)}]$	Precio Final Ofertado

2. CRITERIO CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS FORMALES

Para evaluar el cumplimiento de los requisitos formales, se procede de la siguiente manera:

El oferente cuya oferta cumpla con todos los requisitos formales de presentación de la misma y que acompañe todos los antecedentes requeridos obtendrá 100 puntos.

El oferente que haya incumplido los requisitos formales o haya omitido antecedentes y/o certificaciones, al momento de presentar su oferta, aún cuando los haya acompañado con posterioridad a la fecha de cierre del proceso de invitación, obtendrá 0 puntos en este criterio.

Indicador	Definición : Rango de Cumplimiento	Puntaje
CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS FORMALES	Cumplimiento medio o parcial de los requisitos formales	0
	Cumplimiento íntegro de los requisitos formales	100

La escala de puntajes es de 0 a 100 puntos y el puntaje resultante será ponderado en un 3,3%.

3. NIVELES MÍNIMOS DE SERVICIO

Se evalúa el cumplimiento íntegro de los niveles mínimos de servicios, estipulados en el punto 7 de los términos de referencia.

El oferente que presente su nivel mínimo de servicio de acuerdo a lo solicitado obtendrá 100 puntos.

El oferente que no cumple o no declara los niveles mínimos de servicio solicitados, obtendrá 0 puntos en este criterio.

Indicador	Definición : Rango de Cumplimiento	Puntaje
NIVELES MÍNIMOS DE SERVICIO	Cumplimiento medio o parcial de los niveles mínimos de servicio.	0
	Cumplimiento íntegro de los niveles mínimos de servicio.	100

La escala de puntajes es de 0 a 100 puntos y el puntaje resultante será ponderado en un 7,3%.

4. CRITERIOS DE DESEMPATE

En caso de empate entre las ofertas, se privilegiará a aquel oferente que haya obtenido el mayor puntaje en el Criterio Precio Final. En caso que en el criterio mencionado anteriormente, estén empatados, se decidirá en el siguiente orden: Niveles Mínimos de Servicio; y Criterio Cumplimiento de requisitos formales.

III.- PROPUESTA:

De acuerdo a la revisión de las propuestas, se propone, salvo mejor parecer, la adjudicación para la intención de compra de la contratación "ARRIENDO DE MULTIFUNCIONALES PARA EL GOBIERNO REGIONAL DE LA ARAUCANÍA", ID N° 25102, a la oferta presentada por la empresa INTERGRADE, RUT 96.669.540-4, con domicilio en Román Díaz N° 657, de la comuna de Providencia, de la ciudad de Santiago, por un monto total de USD \$167.906,85.- (Ciento sesenta y siete mil novecientos seis dólares americanos con ochenta y cinco centavos), valor con IVA incluido, correspondiente a un periodo de 36 meses, con despacho, instalación, implementación de equipos y/o software y capacitación de usuarios, según el siguiente detalle:

N°	Tipo	ID CONVENIO MARCO	Marca y Modelo Ofertado	Cantidad de Máquinas	Valor Fijo Neto 36 meses en USD	VALOR Costo variable Neto por Hoja B/N en USD (por lote de 100 hojas)	VALOR Costo variable Neto por Hoja Color en USD (por lote de 100 hojas)
1	Impresora Bajo Rendimiento Color	1010729	LEXMARK CS310DN	6	1.311,97	2,1499	6,9200
2	Impresora Medio Rendimiento Color	1151677	LEXMARK CS510DE	3	1.977,93	2,5959	7,3578
3	Multifuncional Medio Rendimiento Color	1010658	LEXMARK CX310DN	3	1.625,96	2,6703	7,4322
4	Multifuncional Alto Rendimiento Color	1125060	LEXMARK X792DE	1	5.685,84	1,3523	5,6805
5	Multifuncional Medio Rendimiento B/N	1151681	LEXMARK MX410DE	12	1.374,26	1,1794	0
6	Multifuncional Medio - Alto Rendimiento B/N	1151691	LEXMARK MX511DE	1	1.276,93	1,0305	0
7	Multifuncional Alto Rendimiento B/N	1152990	LEXMARK MX611DHE	4	1.667,36	1,0464	0

La Comisión evaluadora que suscribe, declara que ningún integrante de esta comisión, presenta a la fecha conflicto de interés con el oferente propuesto para la adjudicación.

Saludan atentamente a Ud.,

Sra. Ida Riquelme Zapata, Encargada Proceso de Funcionamiento, DAF.



Sr. Mario Fuentes Estay, Profesional Proceso de Informática, DAF.



Sr. Felipe Vogel Vallespir, Encargado Proceso de Informática, DAF.



V° B° Sr. Jefe División de Administración y Finanzas del Gobierno Regional de La Araucanía, que aprueba la propuesta hecha por la Comisión Evaluadora.



Fecha V°B° _____

Distribución:

- Destinatario
- Proceso de Funcionamiento
- Proceso de Informática
- Archivo.

**ANEXO EVALUACIÓN
GRAN COMPRA ID 25102
“Arriendo de Multifuncionales para El Gobierno Regional de La Araucanía”**

N° OFERENTE	NOMBRE
1	CANON CHILE S.A.
2	INTERGRADE

1.- EVALUACIÓN DE CRITERIOS

a) CRITERIO PRECIO FINAL

Evaluación Económica	OFERENTES	
Indicador	N° 1	N° 2
Precio Mínimo Ofertado (C/IVA)	US\$167.906,85	
Precio Oferta a Evaluar	US\$206.715,86	US\$167.906,85
CRITERIO PRECIO FINAL	81,23	100,00
PONDERADOR (89,4%)	72,62	89,40

b) CRITERIO CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS FORMALES

Cumplimiento de requisitos formales				OFERENTES	
Indicador	Definición	Puntaje		N° 1	N° 2
Cumplimiento de los requisitos	Cumplimiento íntegro de especificaciones	Puntaje Específico	100	100	100
	Cumplimiento medio o incompleto de especificaciones		0	0	
Puntaje cumplimiento de requisitos formales				100.00	100.00
PONDERADOR (3,3%)				3,3	3,3

c) CRITERIO NIVELES MÍNIMOS DE SERVICIO

Cumplimiento de niveles mínimo de servicio				OFERENTES	
Indicador	Definición	Puntaje		N° 1	N° 2
Cumplimiento de los requisitos	Cumplimiento medio o parcial de los niveles mínimos de servicio.	Puntaje Específico	0	0	0
	Cumplimiento íntegro de los niveles mínimos de servicio.		100	100	100
Puntaje cumplimiento de requisitos formales				100.00	100.00
PONDERADOR (7,3%)				7,3	7,3

d) Evaluación Final

Evaluación Final		OFERENTES	
Criterios	Ponderación	N° 1	N° 2
a) CRITERIO PRECIO FINAL	89,4%	72,62	89,4
b) CRITERIO CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS FORMALES	3,3%	3,3	3,3
c) CRITERIO NIVELES MÍNIMOS DE SERVICIO	7,3%	7,3	7,3
Puntaje Final	100%	83,22	100,00